



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 22 SET 2023

Res. H N° 1471/23

Expte. N° 4097/23

VISTO:

La nota elevada por el Prof. Santiago ÁLVAREZ, Director de la Carrera de Posgrado, Especialización en Teorías y Prácticas del Documental Audiovisual, mediante la cual solicita la devolución del importe abonado en concepto de matrícula correspondiente a la primera Cohorte; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Res. H N°943/23 se autoriza la apertura de la primera cohorte de la Especialización en Teorías y Prácticas del Documental Audiovisual y se aprueba el Informe de Autofinanciamiento respectivo;

QUE a la fecha de cierre de inscripción, el número de personas inscriptas no es suficiente para dar inicio a la primera cohorte de la carrera, por tal motivo, se estima conveniente postergar el periodo de inscripción;

QUE asimismo, el Director de la Carrera solicita autorización para devolver los pagos efectuados por matrícula.

QUE la solicitud cuenta con el Visto Bueno y autorización de la Directora del Departamento de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la devolución del arancel relativo a la matrícula de la Especialización en Teorías y Prácticas del Documental Audiovisual, por la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$198.000,00), a razón de PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$18.000) por persona, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombre	DNI	Pago
ACOSTA	Pablo Francisco Antonio	22935275	\$ 18.000,00
ALANIZ	María Socorro del Milagro	26897980	\$ 18.000,00
CONDORI	Elio David	29463148	\$ 18.000,00
FABIÁN	Iris Ayelén	38212323	\$ 18.000,00
FERRARI	Fernando José	26728201	\$ 18.000,00





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

1471/23

Apellido	Nombre	DNI	Pago
GIMÉNEZ LASCANO	José Hernán	25069557	\$ 18.000,00
GODOY	Santiago Roger	30835280	\$ 18.000,00
MARINARO MONTALBETTI	Daniela	29337432	\$ 18.000,00
NEYMAN ROMERO	Paulina María	25069928	\$ 18.000,00
RICO ALTAMIRANDA	Andrea Lorena	25218243	\$ 18.000,00
SARAPURA	Juan Carlos	21634435	\$ 18.000,00

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los/as interesados/as, Dirección de la Especialización en Teorías y Prácticas del Documental Audiovisual, Dirección de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
mcr/JAE

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa